



## Proves d'accés a la universitat

---

# Literatura castellana

## Serie 1

Qualificació		TR
Qüestions		
Comentari de text		
Suma de notes parcials		
Descompte per faltes		
Total		
Qualificació final		

Etiqueta de l'alumne/a

Ubicació del tribunal .....

Número del tribunal .....

---

Etiqueta de qualificació

Etiqueta del corrector/a

---

Esta prueba consta de dos partes. Escoja DOS de las cuatro cuestiones planteadas en la primera parte y UNO de los dos comentarios de texto planteados en la segunda parte.

---

### PRIMERA PARTE

Responda a DOS de las cuestiones siguientes:

1. Analice brevemente los rasgos naturalistas de *La Regenta*, de Leopoldo Alas, «Clarín». [2,5 puntos]
2. Explique el sentido de las coplas iniciales de *La Celestina*, de Fernando de Rojas. [2,5 puntos]
3. Explique qué se entiende por *culteranismo* y *conceptismo*, y señale a los principales poetas que los cultivaron. [2,5 puntos]
4. Comente el motivo del doble en Clara Sonia Galván Kraskowa, protagonista del cuento «En el hemisferio sur», del volumen *Mi hermana Elba* y *Los atillos de Brumal*, de Cristina Fernández Cubas. [2,5 puntos]







## SEGUNDA PARTE

Desarrolle UNO de los dos comentarios de texto propuestos a continuación (páginas 6 y 8):

1. Comente el siguiente fragmento del capítulo 22 de la «Primera parte» del *Quijote*.

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

—De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto y que vais a ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquel tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro y, finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido causa de vuestra perdición y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades.<sup>1</sup> Todo lo cual se me representa a mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efeto para que el cielo me arrojó al mundo y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y oprimidos de los mayores. Pero, porque sé que una de las partes<sup>2</sup> de la prudencia es que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal,<sup>3</sup> quiero rogar a estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al rey en mejores ocasiones,<sup>4</sup> porque me parece duro caso hacer esclavos a los que Dios y naturaleza hizo libres. Cuanto más, señores guardas —añadió don Quijote—, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros. Allá se lo haya cada uno con su pecado; Dios hay en el cielo, que no se descuida de castigar al malo ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta mansedumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís, algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, con el valor de mi brazo, harán que lo hagáis por fuerza.

—¡Donosa majadería! —respondió el comisario—. ¡Bueno está el donaire<sup>5</sup> con que ha salido a cabo de rato!<sup>6</sup> ¡Los forzados del rey quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, o él la tuviera para mandárnoslo! Váyase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante y enderécese ese bacín que trae en la cabeza y no ande buscando tres pies al gato.

—¡Vois sois el gato y el rato<sup>7</sup> y el bellaco! —respondió don Quijote.

Y, diciendo y haciendo, arremetió con él tan presto, que, sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dio con él en el suelo malherido de una lanzada; y avínole bien, que este era el de la escopeta.

1. *teníades*: 'teníais'.

2. *partes*: 'cualidades'.

3. *lo que se puede hacer por bien no se haga por mal*: 'lo que se puede lograr mediante la persuasión, no debe buscarse con la violencia'.

4. *ocasionen*: 'batallas, riesgos'.

5. *donaire*: 'chiste, ocurrencia'.

6. *a cabo de rato*: 'al final de tanto tiempo'.

7. *rato*: 'ratón'.



2. Comente el siguiente fragmento de *La vida es sueño*, de Pedro Calderón de la Barca, subrayando su sentido en relación con el conjunto de la obra.

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

SEGISMUNDO	Sueña el rey que es rey, y vive con este engaño mandando, disponiendo y gobernando;	2160
	y este aplauso, que recibe prestado, en el viento escribe y en cenizas le convierte la muerte: ¡desdicha fuerte!	
	¡Que hay quien intente reinar viendo que ha de despertar en el sueño de la muerte!	2165
	Sueña el rico en su riqueza, que más cuidados <sup>1</sup> le ofrece;	
	sueña el pobre que padece su miseria y su pobreza;	2170
	sueña el que a medrar <sup>2</sup> empieza; sueña el que afana y pretende; <sup>3</sup>	
	sueña el que agravia y ofende; y en el mundo, en conclusión, todos sueñan lo que son, aunque ninguno lo entiende.	2175
	Yo sueño que estoy aquí destas prisiones cargado, y soñé que en otro estado más lisonjero me vi.	2180
	¿Qué es la vida?: un frenesí. ¿Qué es la vida?: una ilusión, una sombra, una ficción;	
	y el mayor bien es pequeño, que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son.	2185

1. *cuidados*: 'preocupaciones'.

2. *medrar*: 'mejorar, prosperar'.

3. *afana y pretende*: 'se esfuerza y quiere conseguir algo'.









--	--

--	--

Etiqueta de l'alumne/a



Institut  
d'Estudis  
Catalans